

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37977** ANÁLISIS Y PROYECTOS PB Y FG, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 229/2010, dimanante de autos número 695/09, a instancia de don Manuel Roque Giraldo contra Análisis y Proyectos PB y FG, Sociedad Limitada, en la que con fecha 13 de diciembre de 2010 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Análisis y Proyectos PB y FG, Sociedad Limitada, con CIF B41783259 en situación de insolvencia por importe de 4.948 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A100091139-1